



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0111] [11L/5100-0112] [11L/5100-0113] [11L/5100-0114] [11L/5100-0115] [11L/5100-0116] [11L/5100-0117]
[11L/5100-0118] [11L/5100-0119] [11L/5100-0120] [11L/5100-0121] [11L/5100-0122] [11L/5100-0123] [11L/5100-0124]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de octubre de 2023

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5100-0111]

LUGAR Y AYUNTAMIENTO DE LA COMARCA DE CAMPOO DONDE SE TIENE PREVISTO INVERTIR EN LA REALIZACIÓN DE UN CIRCUITO DE VELOCIDAD, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Pedro J. Hernando García, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

En el debate de investidura la presidenta de Cantabria hizo mención a la inversión en nuevas infraestructuras turísticas en todas las comarcas de Cantabria y entre ellas mencionó el circuito de velocidad en Campoo.

Por lo expuesto anteriormente, se pregunta:

¿En qué lugar y Ayuntamiento concreto de la comarca de Campoo tiene previsto el Gobierno invertir en la realización de este circuito de velocidad?

En Santander, a 16 de octubre de 2023

Fdo.: Pedro J. Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."